



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 30 de Noviembre de 2005.-

Expte. N° 14.392/05

1024/05

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N°28/05 que trata sobre la adquisición de un PLC (Controlador Lógico Programable) marca Logo Basic, 12/24 c/2EA (2 entradas analógicas), con destino al Laboratorio de Electrónica y Control Automático de Planta Piloto II de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo es necesario, para el desarrollo de las actividades propias del laboratorio antes mencionado;

Que en la presente adjudicación se dio cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de contrataciones;

Que cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación de fecha 18-11-05;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones de los Decretos 436/00 Artículo 27, 1023/01 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

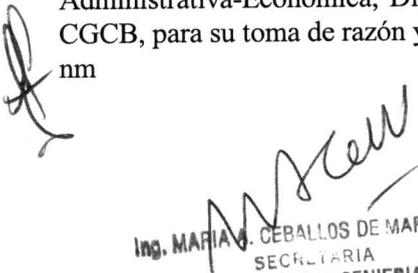
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adjudicar en Contratación Directa N° 28/05 a la siguiente firma: FJD - S.R.L. con domicilio en Alvarado 2017, de esta ciudad, CUIT N° 30-70818726-3, el item 1, por un importe de \$ 600,16 (SEISCIENTOS PESOS CON 16/100).

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 600.16 a la partida: 4.3.6 EQUIPO PARA COMPUTACION, del Presupuesto de esta Facultad – PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LAS INGENIERIAS (PROMEI) – CICLOS GENERALES DE CONOCIMIENTOS BASICOS, para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a la Dirección General de Administración, a la Dirección de Contabilidad, Dirección de Presupuesto, Dirección de Patrimonio, Señor Decano, Señora Directora Administrativa-Económica, Director del Proyecto PROMEI, Director del Sub-Proyecto PROMEI-CGCB, para su toma de razón y demás efectos.

nm


Ing. MARIA G. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA